

MURCIA

Inscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA TARDE

El Liberal en Murcia

El DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN BIEN DE MURCIA *

LA CRISIS OBRERA

Puesta sobre el tapete la cuestión de la crisis obrera de Murcia por la falta de trabajo y en evitación de mayores males que pudieran convertirse en graves conflictos; hallándose como se hallan dispuestas todas las autoridades a echar mano con sus fuerzas a remediar este mal, precisa ante todo estudiar la causa de esta falta de trabajo, y con conocimiento de ella, ver los medios prácticos de evitarlo, no solo en el presente, sino para el porvenir, procediendo con la urgencia que el caso requiere a su realización inmediata.

Para nadie es un secreto que todo pueblo que tiene vida, tiene trabajo; y como la vida en Murcia es casi nula, la depreciación de la propiedad urbana es grande, y por tanto ni se edifica con arreglo a los adelantes modernos, ni se emprenden obras de importancia—salvo raras excepciones—toda vez que la mayoría de las obras no merecen el nombre de tales, y de ahí la causa de la crisis obrera que se padece.

Expuesto en éstas el motivo de la principal de donde dimana dicha crisis, que de seguir así no tardaría en alcanzar a otras clases, claramente se deduce que Murcia necesita vida y con ella tendrá trabajo. Así pues, simplécese por darle vida, que consecuentemente vendrá el trabajo, por iréste adherido a aquél y natural.

Medios para conseguirlo: dotando a Murcia de muchísimos elementos de que carece, con los cuales se atraerán de fuera, capitales, que constituidos en empresas mercantiles e industriales, harían variar su modo de ser, aumentando la densidad de su población, y por fuerza vendría la reforma radical de la misma de que tan necesitada se halla.

Apuntada ya por los obreros la idea de que se realicen las obras proyectadas de Escuelas Graduadas y Casa de Convalecencia, como medio para hacer frente por lo pronto al conflicto, creemos que esto no es suficiente; toda vez que solo lo solucionaría en parte, pues en esas obras no podrían emplearse todos los obreros que existen sin trabajo. Se necesita más: la construcción de la Cárcel en la antigua fábrica del papel, para la que, si nuestra memoria no nos engaña, se presentó el oportuno pliego; y la terminación total del Cuartel: obras, que á pesar de ser tan trascendentales para Murcia, desde que ocupó la presidencia del Ayuntamiento D. Teodoro Danio igual las ideó y empezó las últimas, nadie ha vuelto a acordarse de ellas, debiendo haber sido las primeras en realizarse antes que ninguna otra. Llévense a efecto tales obras y con ello se conseguirán dos grandes fines: solucionar por completo la crisis del trabajo en el presente, y colocar los cimientos para la reforma, progreso y vida de Murcia; pues no cabe dudar, que construyendo la nueva Cárcel, y destinando a Cuartel todo el edificio, que ésta ocuparía, un Cuartel para las nuevas armas; y calculase si con esta guerra no variaría la vida de Murcia y con ella el trabajo que habrá, restando su beneficio en favor de obreros y propietarios y aun del mismo Ayuntamiento por el aumento de la grecia que obtendría.

Más elementos necesita todavía Murcia para colocarla en el lugar que le corresponde; pero como al presente solo se trata de los medios urgentes y prácticos para hacer frente á la crisis del trabajo que hoy se sufre y preparar los del porvenir, con los indicados, llevados á la práctica inmediatamente, quedaría resuelto el problema; dejando los demás para otra ocasión.

Según parece, el empréstito en cuestión ha recibido otra larga.

Como decímos, este es el verdadero tema de que se ocupa actualmente la opinión.

para conseguir la pronta resolución del expediente de las Escuelas graduadas: constrúyase la Convalecencia y votos, dignos ediles del Ayuntamiento, no desmayéis en la campaña emprendida en la última sesión, tan bien recibida por la opinión; continuad con más brío, hasta conseguir que en plazo breve sea hecho la construcción de la nueva Cárcel y la terminación total del Cuartel, gestionando al mismo tiempo la concesión de los tres Regimientos antiguos, que no están en Murcia hace años por falta de local para su alojamiento; nada de un batallón y un escuadrón, pues esto no significa nada para la vida de Murcia y por tanto no resuelve el problema del trabajo, ni merece que se haga sacrificio alguno.

Y si para su realización se carecen de recursos, acudid al empréstito para esas obras y otras, sin perjudicar de comenzarlas con los recursos que haya hoy, que el sacrificio que se haga redundará en beneficio de la honrada y sufrida clase obrera y en bien de toda Murcia en general, y á vosotros os cabrá la gloria de esta obra regeneradora.

Un murciano ausente

CARTAGENA

Sesión del Ayuntamiento

Sería negar la evidencia si no considerásemos de transcendental interés la sesión celebrada ayer por esta Corporación municipal, así como pasar en silencio los comentarios á que ha dado lugar la misma.

La concurrencia á dicho acto fué mucho más considerable que la anterior, observándose con gusto que el presidente del público, comparado con el de las anteriores sesiones, fué marcadamente prudente y correcto.

Al dar lectura al acta notarial levantada al celebrar el arqueo de la Caja, hubo momentos en que se vió como la tempestad se desarrollaba contra un empleado municipal, en suspensión hoy por orden del alcalde señor Arroyo, y que por insinuación de determinado concejal pudieron aplazarse sus efectos hasta que una comisión diera cuenta de los hechos que se considera improcedentes, mayormente por la fórmula empleada al realizar ciertos pagos.

El exalcalde liberal D. Francisco Jerquera, con una franqueza y una espontaneidad que le honran, hizo declaraciones inspiradas en la mayor lealtad, declarando palabriamente que si bien aplicó ciertas cantidades al pago de haberes del personal de Gusanos, fue impulsado por un sentimiento de compasión hacia esos empleados, algunos de los cuales atravesaban una situación angustiosa, por lo que moralmente estaba satisfecho, pero dispuesto á reintegrar esa cantidad, haciéndose cuenta de que particularmente habíales hecho un anticipo, pues no estaba dispuesto á que su honra sufriese el menor quebranto.

Estas manifestaciones tuvieron muy buena acogida.

El señor Gómez Vaso, á continuación hizo presente, que si él y sus compañeros del bloquista, han ido al Consejo á hacer leña del árbol caído, sino á introducir el orden en las cosas del Ayuntamiento y rogó que fuesen aplazadas estas discusiones hasta que la indicada comisión diera cuenta.

Así quedó el asunto se trató en el Congreso de mañana.

El señor Sánchez Arias se adhirió á la actitud del señor Jerquera, pero añadiendo que no estaba pensando de sus gestiones, por creerlas honorables, y que si otras veces más fuese alcalde otras tantas haría lo propio.

Como resultado de todo lo dicho y propuesto, predominó, como ya hemos dicho, el acuerdo de aplazar la investigación de las incorrecciones administrativas hasta que la comisión diera cuenta.

Paréce ser, según versiones, que entre los contrincantes existían resentimientos anteriores, que anoche, cuando cada uno de ellos se dirigía á la casa de su respectiva novia, se encontraron y surgió la polémica, terminando en lucha sangrienta.

El Aroca recibió tres tremendas puñaladas, cayendo al suelo bañado en sangre.

A los lamentos del herido acudió un vecino y una mujer, que demandaron socorro, siendo de los primeros en acudir la novia del Aroca, quien al verlo tendido en tierra originó una escena conmovedora.

Seguidamente se dirigió al juzgado municipal, que permaneció en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias correspondientes.

Después se procedió á la cura del herido y ante la gravedad de las heridas que sufría se le administró los últimos sacramentos, habiendo fallecido éste mañana á las nueve.

José Aroca era un hombre muy querido y estimado por todo el pueblo,

Ha experimentado alguna mejoría

en la dolencia que padece, el primer teniente de Infantería D. Carlos Moncada, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Viajeros

Ha regresado á Madrid, para continuar sus estudios en la facultad de Medicina, el estudiante joven cartagenero D. Tomás Carreño.

Ha regresado de Madrid y tomando posesión nuevamente del mando de la plaza, el gobernador militar don Salvador Díaz Ordóñez.

En el tren correo de hoy sale para Madrid, D. Lorenzo Moncada.

El "Temerario",

En el día de ayer y presidente de Barcelona, fondeó en este puerto el cañonero "Temerario".

Movimiento del puerto

Entradas

Día 11.—Vapor «San Agustín», de Orán, con carga general.

Laud «Alulaz», de Orán, con carga general.

Salidas

Día 11.—Vapor «San Agustín», para Marsella y escañas, con carga general.—11 Enero.

**

(Por telégrafo)

En el Penal

Intento de fuga Cartagena 11 (9 n.)

Al hacer el recuento de reclusos en el Penal, se ha notado que faltaban los pasados Antonio Ramírez, Francisco Hermenegildo y Andrés Calleja, los tres condenados á cadena perpetua.

Inmediatamente se ha procedido á practicar un registro en las dependencias del Penal, siendo hallados en el tejado, á donde se subieron abriendo buzones en el techo de los dormitorios.

Los tres fueron capturados por los vigilantes del prisidio, ayudados por los soldados de guardia.

ADQUISICIÓN DE CRUCEROS

(Por telégrafo)

Por España

Madrid 11 (12 n.)

Un periódico asegura que por el ministerio de Marina se hacen gestiones particulares en Inglaterra, Alemania y Italia para adquirir dos cruceros.

Añade que de este asunto se trata en el Congreso de mañana.

(Por telégrafo)

Acuerdos de la comisión

Madrid 11 (12 a.)

En el Congreso se reunió la comisión encargada de allegar recursos para las provincias inundadas.

Se acordó dirigir un llamamiento al país y visitar á Moret para darle cuenta del resultado de la suscripción y tratar de los medios para fomentarla.

(Por telégrafo)

Socorros para los inundados

(Por telégrafo)

Acuerdos de la comisión

Madrid 11 (12 a.)

En el Congreso se reunió la comisión encargada de allegar recursos para las provincias inundadas.

Se acordó dirigir un llamamiento al país y visitar á Moret para darle cuenta del resultado de la suscripción y tratar de los medios para fomentarla.

(Por telégrafo)

Riña en Ricote

Un hombre muerto

Anoche, á las siete, riñeron en la calle de Santiago, de este pueblo, dos jóvenes, vecinos de esta localidad, llamados Antonio Morano, de oficio barbero, y José Aroca Sánchez, jornalero, de 22 y 18 años de edad, respectivamente.

Paréce ser, según versiones, que entre los contrincantes existían resentimientos anteriores, que anoche, cuando cada uno de ellos se dirigía á la casa de su respectiva novia, se encontraron y surgió la polémica, terminando en lucha sangrienta.

El Aroca recibió tres tremendas puñaladas, cayendo al suelo bañado en sangre.

A los lamentos del herido acudió un vecino y una mujer, que demandaron socorro, siendo de los primeros en acudir la novia del Aroca, quien al verlo tendido en tierra originó una escena conmovedora.

Seguidamente se dirigió al juzgado municipal, que permaneció en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias correspondientes.

Después se procedió á la cura del herido y ante la gravedad de las heridas que sufría se le administró los últimos sacramentos, habiendo fallecido éste mañana á las nueve.

José Aroca era un hombre muy querido y estimado por todo el pueblo,

Ha experimentado alguna mejoría

por lo que su muerte ha sido muy sencilla.

El agresor también resultó con cinco heridas menos leves y era de buenos antecedentes, por el que también los vecinos se interesan y lamentan el suceso desarrollado entre ambos.—11 Enero.

HIGIENE PECUARIA

El año que ha terminado, deja gratísimos recuerdos y esperanzas risueñas á la ganadería nacional que ha sido dotada con un importantísimo servicio.

La creación de 64 plazas de inspectores de Higiene pecuaria que se anunció en 1908, es ya un hecho, porque hace pocas días terminaron las oposiciones para cubrir esas plazas de nueva creación, que han sido conquistadas por los más brillante de la juventud veterinaria, demostrando en esa lucha científica sus muchos conocimientos y sus grandes entusiasmos para desempeñar esos cargos que se confian.

Y entiéndase, que al publicar estas cuarillas, no lo hacemos precisamente por congratularnos de tan legítimas conquistas para la clase; queremos fulcamente dedicar á nuestros ganaderos los innumerables bienes que para ellos se derivan de estos hechos, explicando lo que nuestros modernos inspectores van á realizar.

Primeramente, la ley de Policía sanitaria habrá de cumplirse en todas sus partes. Dicha ley, que después de muchos años de tensa labor llegó á decrecerse, era letra muerta, no se cumplía y ha pasado desapercibida. Los ganaderos no se dieron cuenta en general de lo que significaba el cumplimiento de esas disposiciones sanitarias, ni de su transcendencia económica, pero ahora le varán muy claro con los inspectores pecuarios que para ellos se deriva de hacer que se cumpla.

Con este hecho que se repite á diario, podemos calcular lo que las leyes sanitarias significan y la importancia de estos servicios. La indemnización á los ganaderos por la pérdida de sus ganados es muy justa y así lo reconoce la ley. Frecuentemente llegan al Matadero públicos cerdos con triquinias y reses tuberculosas y los inspectores las mandan quemar ó solubilizar con gran disgusto y perjuicio del dueño de los animales que van perdiendo sus intereses sin tener ninguna culpa y siempre después de muchos trabajos y gastos para criar esos animales y ponerlos en condiciones de consumo y venta.

Compliéndose la ley de Policía sanitaria, todos los ganaderos y dueños de animales tienen derecho á una indemnización y francamente, sólo de este modo se puede ser ganadero y sin esto no hay quien exponga fuerzas capitales que puedan ser destruidas en unas horas. Sin esta ley no hay empresa ganadera posible.

Estos datos son ya atendibles para que la ley de Policía sanitaria sea simpática á los ganaderos y para constar de que es una brillante adquisición que no deben abandonar.

Además de este aspecto económico muy fundamental, está la cuestión sanitaria. De modo hay de que la ganadería tome incremento: aumentando el número y evitando que mueran los ganados.

Los 64 inspectores de Higiene pecuaria, tienen como principal misión visitar los pueblos, los campesinos, los cortijos, las masías y todos los sitios donde haya ganados, llevar una estadística sanitaria exacta, acudir con urgencia á donde se reclamen sus auxilios y consejos, para limitar los focos de infestación dirigiendo las prácticas de higienización y saneamiento, dictando disposiciones inmediatas, vacunando los ganados en aquellas enfermedades que tienen medios preventivos y curativos, y en fin, todo lo que la ciencia aconseja en estos casos.

Todo esto evitará la terrible mortalidad que hoy sufre nuestra ganadería y así podrá ser una industria pujante que podrá sentarse con cálculos mercantiles muy aproximados, que es lo que el capital necesita para seguir á todo negocio.

May los pueblos no pueden vivir sijados. Las naciones que nos rodean tienen muy bien montados sus servicios sanitarios y no pueden consentir que sus vecinos sean focios de infestación.

Recientemente el Gobierno francés ha dado un aviso al nuestro diciéndole que si no se ponen en práctica ciertas reglas sanitarias en nuestros ganados, quedaría suprimido en absoluto el negocio de pieles.

En diferentes ocasiones nos han

dado avisos parecidos y con esto se puede calcular el interés que todos tenemos de tener en que las leyes se cumplan, para la expansión de nuestros negocios y para que no se nos considere como perjudicialmente apartados. Y por desgracia, esto último es cierto.

Todos los años mueren muchos miles de reses grandes y pequeñas de carbuncosis, viruela, mal rojo y otras que son evitables vacunando á

GASSET EN MELILLA (Por telegrama)

Telegrama oficial

Madrid 11 (10 n.)

En telegrama oficial da cuenta el ministro de Fomento de su excursión a Atletan.

Gasset dice que ha quedado satisfechísimo de las obras que se han ejecutado y se ejecutan.

La obra que ha realizado el ejército es verdaderamente gigantesca.

Solo viéndola se percibe que haya podido realizarla en tan poco tiempo.

Gasset regresó a Nador y después a Melilla en automóvil.

Marina pernocta en Nador para regresar a Melilla.

La excurción de Gasset

Telegramas de nuestro servicio amilan los detalles de la excurción del ministro de Fomento a Atletan.

Fu escoltado por una sección de caballería de Lusitania, mandada por el sargento Ramón Gasset, que fué ascendido a cabo por la famosa acción de Texdir y a sargento por la toma de Hidum.

El aspecto del valle es inmejorable, en especial para el cultivo de los olivos.

Al cruzar por los aduanas salían las mujeres sin ocultarse, por estar ya habituadas al constante paso de las tropas.

En Segangen se dividieron las fuerzas, unas subiendo á las estribaciones de Vixan y otras siguiendo por el valle hasta Atletan.

El ministro examinó con los generales las sierras de Benibúfer, donde radican los yacimientos metafíferos.

En la llanura de Benisydel hasta el lo Kert se admiró de la labor que ha realizado el ejército en un semestre.

Gasset le repite así á los jefes, que se muestran agraciadísimos á las atenciones del ministro.

Después del almuerzo se reunieron más de ochocientos indígenas, incluidos kaledes, para darle al ministro la bienvenida y prometerle su adhesión.

Gasset les ofreció que mientras sean leales España les fomentará las riquezas.

Los moros agredieron al ministro su acogida.

Muy temprano regresó a Nador, trasladándose á Melilla para asistir por la noche á la función teatral.

Gasset ha ordenado que se prosigan los trabajos de la carretera de Atletan por cuenta de las Obras públicas, contratando los obreros moros que sean necesarios.

Regreso aplazado

Madrid 11 (12 n.)

Moret ha telegrafizado á Gasset manifestándole que á pesar de que se celebra Consejo podría retrasar su regreso, visitando también Chafarinas.

Es probable que Gasset aplase su regreso hasta el lunes.

Invitación á Gasset

Melilla 11 (12 n.)

Visitó á Gasset el ingeniero de las minas del Norte Africano, invitándole á la inauguración del ferrocarril á Nador que se celebrará el domingo.

Gasset se excusó.

Se confia en que á mediados de Marzo el ferrocarril llegará á las minas francesas.

CENTENARIO DE LA ARGENTINA
(Por telegrama)

Congreso femenino

Buenos Aires 11.

Las mujeres que concurren á las universidades de la Argentina, han dirigido un manifiesto á las mujeres españolas, invitándolas á asistir al

Congreso Femenino, que se celebra en Buenos Aires, con motivo del centenario de la independencia de aquella nación.

FUNCIÓN TEATRAL

A BENEFICIO DEL HOSPITAL

Definitivamente se verificará el próximo viernes la función teatral á beneficio del Hospital provincial, que estará á cargo de los mismos distinguidos jóvenes que dan la de hoy á beneficio de los heridos de Melilla.

Tantos son los pedidos de localidades, que la Junta del Hospital, para evitarse compromisos, ha decidido entregar el billete en la contaduría del teatro Remes.

Es de esperar que dicha benéfica función tenga un gran éxito.

DE CORUÑA
(Por telegrama)

Padre é hijo ahogados

Coruña 11.

En este puerto ha aparecido una balsa abandonada.

Los tripulantes eran padre é hijo. Se creó que se han ahogado.

BOLSA
(Por telegrama)

Madrid 11 (8'30 h.)

Interior.	85'90
Piñ.	86'65
Proxim.	60'00
Amortizable.	92'45
Banco.	480'00
Editorial de España, fundador.	880'00
P. P. C. cydinalis.	880'00
Banco de Cartagena.	880'00
Tabacos.	379'00
Gasolina.	7'20
Libras.	26'96
Exterior París.	68'00

ALICANTE
Asamblea

El jueves próximo se reunirá en asamblea general ordinaria la Cámara oficial de Comercio.

Traslado

Ha sido trasladado á Canarias el oficial primero de este gobierno civil don Liborio Perrino. — 11 Enero.

ESTADÍSTICA SANITARIA

El Jefe de Estadística de esta provincia D. Joaquín Fabregat, nos remite la siguiente nota:

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada, 116.288.

Nacimientos: Vivos, 199; varones, 122; hembras, 77; legítimos, 188; ilegítimos, 5; expósitos, 6. Muertos, 0.

Natalidad por 1.000 habitantes, 171. Matrimonios, 44; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'38. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'14.

Defunciones: varones, 182; hembras, 177; menores de cinco años, 108. De cinco y más años, 141. En Hospitales y casas de salud, 32. En otros establecimientos benéficos, 0; clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 6; id. intermitente y caqueja paludica, 7; viruela, 17; sarampión, 0; escarlatina, 0; coqueluche, 8; difteria y erup., 2; gripe, 3; tuberculosis pulmonar, 11; tuberculosis de la meningitis, 0; otras tuberculosis, 1; sífilis, 0; cáncer y otros tumores malignos, 6; meningitis simple, 7; congestión, hemorragia, y reblandecimiento cerebrales, 11; enfermedades orgánicas del corazón, 7; bronquitis aguda, 11; bronquitis crónica, 2; neumosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 0; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 6; id. digestivo.

Estudiante después de casada, y quién me dice que Leticia?...

Elena no le dejó concluir.

— ¡Ah... eso no, ese no! — prorrumpió con tal acento que impresionó al conde. — Si hubiese sido de tan infame, tendría valor para confesarlo, á costa de cualquier cosa. — Crees que temo la muerte? Si me matasas sería un consuelo para mí, porque desde el momento de mi falta no he tenido un instante de paz, ¡pero sospechas de la pobre niña que es hija tuya, te lo juro, hija tuyal...

Adelfo hizo un nuevo gesto de desprecio.

— Tus juramentos no bastarán á convencerme, pero mi corazón habla en favor suyo, y además que no te separaste de mi lado durante el primer año de nuestro matrimonio.

Un suspiro de alivio dilató el pecho de Elena.

— ¡Ah! Hubiera sido muy horrible que su inocente hija fuese criada, por su culpa, hija del adulterio!

— ¡No, no... aquello era imposible! ella se hubiera matado á los pies de su marido, para que ninguna duda quedase en su ánimo...

Adelfo continuó:

— ¡Oyeme bien, Elena.

— Hace algunos años, al descubrir la falta que hoy me has confesado, te hubiese desecheo bajo mis pies, te hubiera destrozado y quizás no quedase saciado porque el dolor que experimento padece de un tormento igual.

— Pero hoy no es así.

— Mi hija te conoce y está en edad en que empeza á comprenderse las cosas.

— Tu muerte sería funesta para su infancia, tanto como mi pérdida; más tarde se preguntaría

ve, 0; diarrea y enteritis, (des años y más) 23; diarrea y enteritis (menores de dos años) 23; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 0; enfritis y mal de Bright, 5; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 0; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, rebitis puerperales) 1; otros accidentes puerperales, 0; vicios de conformatación, 6; sesactud, 14; suicidios, 0; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 46; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 7; enfermedades epidémicas, 2. Total de defunciones, 249.

El rápido se sabe que está detenido en el lugar de la catástrofe.

PROCESO CONTRA NOEL

(Por telegrama)

El juzgado militar

Madrid 11 (12 n.)

El juzgado militar estuvo en la cárcel, comunicando al detenido Eugenio Noel, que se había iniciado un proceso por cada uno de los artículos publicados con el título: «Notas de un voluntario».

Se ha ordenado que se busquen los antecedentes de quintas de Noel, para conocer la situación en que se encuentra.

El juez le ha autorizado para que ocupe una celda de políticos.

Melilla
(Por telegrama)

Movimiento de barcos

Madrid 11 (7'25 n.)

Man fondeado en Melilla la «Numancia» y «Río de la Plata».

En seguida que salga del arsenal de la Carraca el «General Concha», marchará á Melilla.

En Ferrol se reparan, con toda urgencia, las averías sufridas en el «Carlos V».

Se han calculado ocho semanas para la duración de las obras, incluyéndose la reparación de canalización eléctrica.

Enfermos y heridos

Málaga 11 (4'45 n.)

Desde el 24 de Julio hasta el 27 de Diciembre pasados, llegaron de Melilla 3.316 enfermos y 822 heridos.

Trofeos de la guerra

Madrid 11 (12 n.)

Se ha ordenado que los trofeos, insignias y símbolos gloriosos, logrados por el arma de Infantería, se remitan al museo de dicha arma.

Monumento á los héroes

Valencia 11 (11 n.)

La comisión organizadora del monumento á los héroes valencianos ha visitado al capitán general y gobernador militar, los que le ofrecieron su apoyo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid 11 (7'25 n.)

Esta madrugada, en la línea de Zaragoza, entre las estaciones de Mediavilla y Arros, ha ocurrido una catástrofe á un tren de mercancías.

Entraba éste en una pendiente asentadísima, cuando rompiéndose los enganches, se dividió en convoy, adquiriendo la primera parte del tren una velocidad extraordinaria.

El maquinista, haciendo grandes esfuerzos, logró detenerse.

En esto, la segunda parte del tren, que también bajaba velocísima por el propio impulso adquirido en la pendiente, alcanzó al primer cuerpo del tren parado, chocando formidabilmente y montando sobre él los veinticinco vagones que lo formaban.

Muchos vagones descarrilaron, desmoronándose. Otros sufrieron enormes desperfectos.

Tres kilómetros de vía quedaron interrumpidos.

Resultaron muertos los guardafrenos Menuci Almazal y Pablo Marcos.

Otros empleados, de los que componían la brigada del tren, salieron heridos.

De Madrid acudieron trenes de socorro al sitio de la catástrofe.

Por dicho accidente, hoy no han llegado á ésta ni el tren expreso ni el correo.

El jurado calificador de los temas en prosa y verso lo compondrá los señores D. Mariano Perni, D. Alberto Sevilla y D. José Frutos Baeza.

El jurado para los trabajos de pintura se anunciará oportunamente.

Los trabajos se remitirán en forma sabida al presidente de la agrupación de originaria usa, por la vía de ofertas de trigo de esa República para el plazo; pero la situación en este país es aún suficientemente incierta, lo bastante para dar lugar á las más diversas conjeturas. A osas de esto, los compradores no se han inquietado mucho hasta ahora.

Ciertamente, la renovación de las relaciones desfavorables relativas á la economía argentina ha dado por resultado la apertura de un nuevo período de ofertas de trigo de esa República para el plazo; pero la situación en este país es aún suficientemente incierta, lo bastante para dar lugar á las más diversas conjeturas. A osas de esto, los compradores no se han inquietado mucho hasta ahora.

El aumento de los precios de la producción en otras partes ha tenido por efecto quitar á la última producción de la Argentina la importancia que pudiera tener, en tanto que influencia decisiva en los mercados; las cifras ahora rectificadas indican, con todo, un fuerte abastecimiento futuro, aun cuando viniera a confirmarse el carácter pesimista de las noticias recibidas hasta ahora de la Argentina.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

CAUSA POR ADULTERIO

Expectación

La expectación que despertó en el día de ayer el principio de la vista de esta causa, aumentó en el día de hoy, de igual modo que la curiosidad reinante. Entre los concurrentes, aparte de personas de alta calidad relacionadas con los acusados, testigos y querellantes, vienen en la Audiencia numerosos letrados, y jóvenes de nuestra alta sociedad que acudieron á admirar la hermosura de la dama.

Toda tentativa indagatoria sería, al parecer, cosa inútil, pues como ya hemos dicho, la reserva era de la más absoluta que concebirse puede.

Teniendo esto presente comprendíamos nuestros lectores que la labor del reporter se presentaba como en el día de ayer, harto difícil.

Sin embargo, el indiscreto cronista que se pierde palabra ni quita ojo de tablos confidenciales, ha pedido reunir los datos que á continuación apuntamos.

La dama

A las diez en punto llegó á la puerta de la Audiencia una elegante dama. Acudieron á él un numeroso grupo de señoras admiradoras, y la expectación llegó á su apogeo al desceder del vehículo la bella señora dona M. A.

Vestía con la misma elegancia que ayer, que hacía resaltar su belleza. Arrogante, sonriendo galantemente á los que la saludaban, subió á la sala de procuradores, invitada por su defensor y procurador, D. Ezequiel Díez de Revenga y D. Rafael Mengual, respectivamente.

Accompañaba á la distinguida acusada madama de Sagredo.

En la sala de procuradores, conversando con su abogado y amigos, guardó la señora dona M. A. el comienzo de la sesión, que estaba señalada para las diez en punto.

Los testigos

Los testigos presentados por las partes, y que han de intervenir en este interesante juicio, están distribuidos en la siguiente forma:

D. Rafael Beltrán, á nombre de su representado D. M. B., esposo de dona M. A.; presenta 36 testigos.

D. Ezequiel Díez y Sáenz de Revenga, defensor de dona M. A., presenta 64.

D. José Jorro Miranda, defensor del scusado D. A. de P. S., conde de A., presenta 22.

Se dice que en la lista de testigos presentados por la defensa de la acusada dona M. A. figura su esposo don M. B. y el hermano de éste D. F. B.

Muñecos

Siempre apoyados en rumores y confidencias podemos decir á nuestros lectores que en esta causa, en la que por intervenir personas de la alta sociedad han sonado nombres de gran relieve en la política, como Maury y Dato, ha informado el obispo de Madrid Alcalá.

El tribunal

A las diez y media se constituye en la sesión primera el tribunal de derecho, que lo forman el presidente don Diogo Conde y Sierra y los magistrados D. Eduardo Tormo y D. Francisco Barrios.

Abierta la sesión, el presidente condena la palabra al letrado defensor señor Revenga para que continúe el interrogatorio de la acusada.

El señor Revenga deseaba seguir preguntando á dona M. A. por no serlo pertinente para su defensa, pero apizarró que ya ha tocado todos los puntos referentes á la misma.

De ayer

Antes de continuar apuntando nuevos datos hemos podido reunir para que nuestros lectores se den cuenta de lo ocurrido en la sesión de hoy, vamos á resumir algo que no dudo es de gran interés, y que se desprendió del interrogatorio que ayer sufrió la acusada y que como decímos ha sido hoy suspendido por su defensa.

De ésta deduce que:

Retrospectiva

Que el defensor señor Revenga se ha propuesto demostrar en dicho interrogatorio que su defendida la señora dona M. A. estuvo recluida en un convento hasta la edad de diez y seis años. De ahí trajo amistad íntima con su hermana del que hoy es su esposo, llegando entonces á conocer á éste. A la salida del convento, el señor don M. B. requirió de amores á la amiga de su hermana, sié que, según se dice, le guisó un gran amor hacia ella, prometedor de una cuantiosa fortuna.

La circunstancia de que el pretendiente no se hallaba por entonces en la ciudad más propia para contrar matrimonio con quien era dueña de tan gran capital, pues su situación no era muy halagada en relación con la de la señora dona M. A., dió lugar á hablillas y comentarios sobre aquel próximo matrimonio que por tal razón estuvo á punto de no efectuarse. Pero la señora vizcondesa de etc., madre del hoy querellante, señaló á su hijo una pensión de 300 pesetas mensuales, para que pudiera satisfacer sus deseos de casamiento.

La señora dona M. A., guiada por los impulsos de la primera pasión, obró de modo discreto conforme á las murmuraciones, y así en el contrato de matrimonio una de las cláusulas prohibió al marido comprar ni vender ni hacer operación alguna con los bienes de su esposa, sin el consentimiento de ésta. Se realizó por fin el matrimonio, y á poco la familia de D. M. B. pidió á la mujer de éste, en concepto de préstamo, la cantidad de cuarenta mil pesetas, empleadas por el susodicho D. M. B. en la compra de un hermoso hotel en el paseo de la Castellana de Madrid, poniéndolo á su nombre. Consecuencias de este proceder de D. M. B. fueron las desdichas que surgieron en el matrimonio, y tanto esto, como la vida licenciosa que desde entonces hizo el esposo, obligaron á la mujer á pedir la separación judicial.

Este es lo que parece deducirse de las preguntas hechas por el señor Revenga, en la sesión de ayer, á su defendida.

Lo de hoy

En vista de que el señor Revenga deseaba seguir el interrogatorio, el presidente concedió la palabra á don Rafael Beltrán, defensor del querellante, comenzando la confesión judicial de D. A. de P. S.,conde de A.

Respetuosamente este señor ha respondido á las preguntas del señor Beltrán de una manera vagá y difusa, sin entrar estrictamente al asunto, y enlazando esa historia á otra. En seguida le interrogaron los señores Jorria y Revenga, negando el acusado los hechos y proclamando el honor de la dama, á la que le une lazos de parentesco.

La actitud de ésta no ha sido tan serena como lo fué ayer la de doña M. A., mostrándose algo nerviosa y reservada.

Suspensión

A la una y media el presidente suspendió la sesión, para continuarla mañana á las diez, que comenzará con el desfile de testigos.

El primero de éstos llamado á comparecer es el conde de Casa Puenta.

A la salida

La sesión no debe de haber sido tan serena como la de ayer.

A juzgar por las caras debe de haber tratado hoy de asuntos muy íntimamente ligados con el supuesto delito.

La señora dona M. A. apareció algo más inquieta y nerviosa que ayer, restando de la curiosidad de los concurrentes.

Entre éstos no cesaron las cabizas aceras del desenlace que tendrá el proceso.

CARTERA DE MURCIA

= Alquileres de escuelas =

El alcalde señor García Avilés ha ordenado el pago de un trimestre de alquileres de escuelas.

= Licencias de armas y caza =

Durante el pasado mes se han expedido por este Gobierno civil, octenta y tres licencias de armas y de caza.

= Minas =

El «Boletín Oficial» de ayer publica la relación de los expedientes de minas abandonadas y declarados feneidos y sucurso.

= Misiones =

El «Boletín Oficial» de ayer publica la relación de los expedientes de minas abandonadas y declarados feneidos y sucurso.

= A sus destinos =

Han salido para sus respectivos destinos los vigilantes del cuerpo de policía, don Francisco Piñuela y don José María Vidal, que van á Huelva y Ávila.

= Hospital =

Ha ingresado en la sala de distinguidos del Hospital Fermín Romero Alarcón, de 46 años de edad, de oficio carpintero, vecino de la Era Alta, con contusiones y erosiones en la cara y dífruntas partes del cuerpo, que se las produjo á consecuencia de haber volcado un carro de su propiedad que guisaba por la carretera de Orihuela, más allá de Santomera.

= Miembros =

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido nombrada, con carácter de interino, administradora de la lotería que desempeñaba D. Pedro Pérez, su viuda D. Purificación del Castillo y Noguera.

= Enfermedades =

Se encuentra enferma la distinguida esposa del alcalde D. Diego García Avilés.

También lo está la señora esposa del concejal D. Juan Armero.

Desearíamos que las pacientes una rápida y completa mejoría.

= Mundial =

Nuestros suscriptores de Murcia, recibirán con el número de El LIBERAL de hoy, un interesante prospecto de la importante Sociedad de Seguros «La Mundial», en el que da á conocer no sólo las distinguidas personalidades de que consta el Consejo de Administración, sino instrucciones muy prácticas para lo que al rango de Seguro de quintas se refiere.

= Entierro =

Ayer tarde se verificó en la parroquia de San Juan el entierro del administrador principal de loterías de esta ciudad, D. Pedro Pérez de Tudela, con gran acompañamiento de duelo. En la presencia de éste y llevando las cintas del férreo vimos á los señores D. Francisco Prats, Delegado de Hacienda, D. César Portillo, D. Diego García Avilés, D. Antonio López Gómez, D. Jesualdo Cañada, D. Teodoro Danio, D. Salvador Martínez Moys, D. Vicente Pérez Callejas, D. Manuel Piñero, D. Adolfo López, D. Antonio López Villanueva, D. Juan Antonio Marín Samaniego, D. Manuel

Ródenas, D. José Pardo, D. Francisco Tortosa, D. José Martínez Tornel, don José Antonio Soler, D. Mariano Jover, D. Luis Fernández, D. Salvador Esteve, D. Adolfo Balboa, D. Tomás Palau, D. Ricardo Pravia, el P. Antonio de Lourdes y varios caracterizados vecinos de Alcantarilla, á donde fué conducido el cadáver para recibir cristiana sepultura.

A su desconsolada esposa y demás familia reiteramos nuestro pésame.

= Gratitud =

La familia de D. Juan Antonio Garri-gós López (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias á cuantas personas la han acompañado en el duelo y han asistido al entierro de dicho señor.

Al cumplir el encargo, reiteramos nuestro pésame á la familia del fallecido.

= Viajero =

Ayer pasó por esta estación, con dirección á sus posesiones de Riquelme, el señor de Pastaura.

= Enrique Manzano =

El actor murciano Enrique Manzano, acompañado de su señora la característica señora Molina y su hija, también artista de buen porvenir, han marchado á Alicante en cuyo Teatro Nuevo trabajarán durante esta segunda temporada de invierno.

Por haber tenido que marcharse sin tiempo de despedirse de sus muchos y antiguos amigos, nos encarga Enrique Manzano que lo despidamos muy agradecido á las atenciones de todos.

= Defunción =

Ha fallecido en esta capital la señora D. Luis Alarcón Varela de Aldezor. Descanse en paz el alma de la fallecida.

= Música en perspectiva =

Los cabrereros tenían acordada la huella en vista de los precios que vienen pagados por consumos pero la asertada gestión de la Alcaldía la ha impedido, ofreciendo interesarse en favor de su pretensión.

Desean pagar una tarifa más modesta. Una comisión nos ha visitado con ruego de que nos hagamos eco de esta petición que consideran justísima.

= Camara Agrícola de Jumilla =

Por orden de la superioridad se dispone que la caja de ahorros de la Cámara Agrícola de Jumilla, no retiene las condiciones que exige la ley de 4 de Junio de 1908 para disfrutar de los beneficios que concede dicha ley.

Anade este dispositivo que los socios tienen derecho á percibir en el caso establecido en el artículo 37 de su reglamento, los beneficios producidos por la caja de ahorros.

= Maestro repatriado =

Se ha embarcado de su escuela de Aldezor, el maestro D. Enrique Rubio, recientemente repatriado de Melilla, á donde marchó como soldado reservista.

= El concurso de ascenso =

Hoy se han recibido en el Gobierno civil casi todas las nombramientos de maestros que afectan á esta provincia, procedentes del concurso de ascenso.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa del hombrero electricista, Pascual Pina Nicolás.

Reciben nuestra enhorabuena los dichos padres.

La sociedad de pobres institutos de esta ciudad, ha cumplido los preceptos reglamentarios, eligiendo la Junta directiva siguiente:

Presidente, Juan José Illán.

Vicepresidente, Juan Pina.

Secretario, Antonio Fernández.

Tesorero, José María Nicolás.

Cantador, Miguel Sánchez.

Vocales, Juan Sánchez, Antonia Reverte, José Serrano, José Sánchez y Juan Jesús Moreno.

No son países propios para la fabricación de extractos de carne aquéllos que, como el bistec, la tierna escasa y carísima. Si la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritorio, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendentes.

La guardia civil de Alhama ha detenido á Ezequiel Sevilla Sánchez, por romper la puerta de una casilla de la Compañía del ferrocarril.

Por falta de crédito ha sido declarado cesante, el maquinista de la fábrica de la estación sanitaria de Aguilas, D. Jaime Banzo.

Se halla hospitalizado de su ligera enfermedad, el inspector provincial de Instrucción Pública, D. Ezequiel Cazalla.

Se ha empezado á pagar el mes de Noviembre á las amas internas y externas de la Casa-inclusa.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconfortante y tonico.

D. Ricardo Godínez y Leante ha sido autorizado por la superioridad para construir una presa en el río Quipar, término de Caravaca, para derivar 500 litros por segundo y obtener energía eléctrica para alumbrado y aplicaciones industriales.

El patrón de Salgado

Madrid 12 (12 t.)

Ante el juzgado instructor declaró el patrón del suicida Bernardo Salgado, insistiendo en que su huésped era bueno.

Los padres de la muchacha declararon hoy.

Autopsia

A pesar de la última voluntad de los suicidas será practicada la autopsia á los cadáveres.

Conferencia

Momentos antes de embarcar Gasset

DOCTOR ALEMAN OCULISTA

Médico del Instituto Oftálmico Nacional

CONSULTA: Particular, de 12 á 1. Económicos para pobres, de 10 á 11.

Plaza de San Bartolomé, 9, principal.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo reparaciones y fortificando los dientes; combate los ataques de alfarería y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este efecto medicamente no podrían soportar los estómagos debilitados. Para su administración a la Instrucción que acompaña al trago. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gergantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO. Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

CANTERAS DE ESPINARDO

Se avisa a los compradores de piedra que desde el día 17 de Enero, la piedra costará cuatro reales la carga, siendo preciso que el comprador al hacer el pago se provea de un vale que entregará José Ríos Egés, en Espinardo, sin cuyo requisito no se entregará la piedra.

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS CAMILO PÉREZ LURBE CANTACERA

Cables planos y redondos de acero y aluminio de Manila. —Vines, wagenetas, cambios y plataformas. —Bombas a mano, caballería, vapor y eléctricas. —Ventiladores y fraguas. —Herramientas completas en palets, platos, azadas, barrenas, leguas, etc., etc.

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiere poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje ganar en juego y loterías, destruir o eduar un hado, apuntar a sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escribir al mago Maurya*, 16, rue de l'Estquier; París, que envía gratis en enriquio libro.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO EN POLVOS Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ S. MARCOS, 11, Farmacia, Madrid

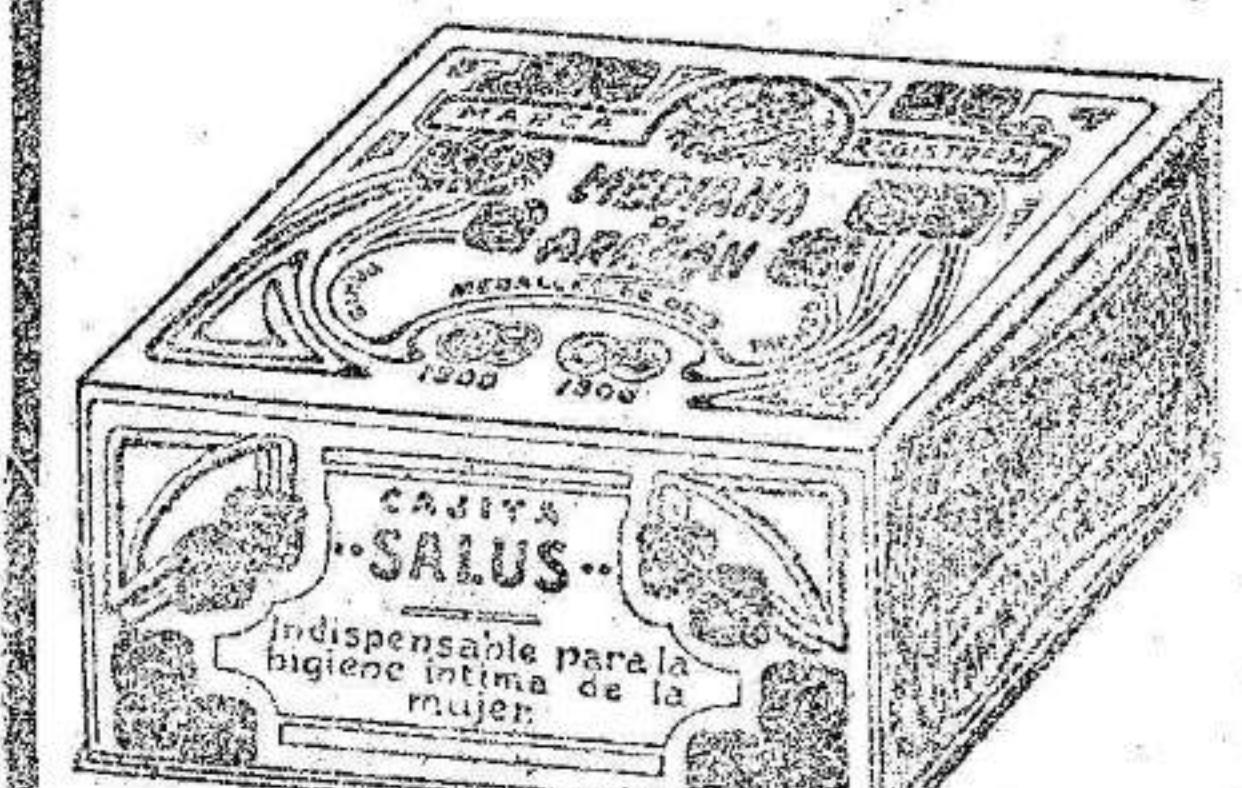
Se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas de 5 pesetas
De venta en farmacias y droguerías

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, astmico, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, etc., enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar se vino todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen A. S. García, Arribau, 24, 1º, Barcelona.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS

para
Irrigaciones vaginales
y lavados vulvares



Es más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Zarja, 6.—Murcia

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio/las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz/ las TOSES RECENTES y ANTIQUAS
para curar las BRONQUITIS CRONICAS
L. PAUTAUBERGE, 9th Rue Louvre, Paris y las principales tiendas.

ROMPE - CABRZA

para todo industrial y comercialista es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internaciona de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER

Fernando, 2, 1º.—BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clínicas y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

Cualquiera
que tose ó consiente que á su lado se tosa es un culpable, si no se preocupa de cortar el mal empleando las **PASTILLAS VALDA**

específico antiséptico y volátil cuya acción infalible está comprobada por todo el mundo.
El catarro abandonado, ese peligro constante que amenaza las vías respiratorias, no es el punto de partida de todas las LARINGITIS, de todas las BRONQUITIS y de todas las NEUMONIAS? Cuantos tuberculosos se arrepienten de haber abandonado un catarro!

PARA PREVENIR Ó CURAR ESTOS ACCIDENTES
Tomad las **PASTILLAS VALDA**
PERO, ANTE TODO,

PEDID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas. 1.50,
“UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA, legítimas”, con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario **M. CANONNE**, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

NO DEJARSE ENGAÑAR
DE VENTA: en todas las farmacias y droguerías. Agentes generales: V. FERRER y C°, Barcelona.

Diario

AVISOS

De Murcia

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 2 meses Razón en la Azucaya, Carmen Botas.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de 20 días. Razón en Santomera, preguntando por María Julián (Reyesvera).

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 lá de los padres, leche de 11 meses, de 25 años. Razón: España, Campillo, María López Martínez.

AMA DE CRIA.—Para su casa, 6 lá de los padres, leche de 6 meses, de 20 años de edad, viuda, Razón: María Molina, vecina de Iniesta Albalate, Torrechuela.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, 2 meses, leche de 23 años de edad. Razón: Asunción Gómez Abellán, calle de Navarra, n.º 8, Espinardo.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 9 meses, edad 26 años. Razón: Calle de la Muralla, 15.

CAMA magnífica, inglesa, de hierro, con mueble, para dos cuerpos, se vende muy bien reglada. Informarán en esta Administración.

Compañía Cartagenera de Navegación

Dirección telegráfica: Navegación Cartagena

Línea regular de vapores entre

LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-OB-TYNE

Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO

Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas. Bodegas bien ventiladas.

Se te desde Cartagena para naranjas y limones.

NUEVE PENQUES CAJA

Comp. Cartagenera de Navegación.—Cartagena

Varietad Andaluza de Navegacion Transatlantica

(Anton A. FOLCH y C° (S. en C.)

Línea de las Antillas

El dia 19 del presente saldrá del puerto de Alicante para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Ponce, Guanabacoa, Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans su vapor ARGENTINO.

También saldrá de dicho puerto el dia 1º del próximo Febrero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor MIGUEL GALLART.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario.

DON PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídaseles cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de mercancías en la antigua y seriedad compaña «Lloyds Andaluz» a precios muy reducidos.

Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

ENTRE

ESPAÑA, FRANCIA Y ITALIA

Salidas diarias de Cartagena todos los días, á las diez de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Segundo.

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Elche, Algeciras, Málaga y Cádiz.

Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cadaqués de Guixols, Estartit, Blanes, Girona y Lloret de Mar (esta última alternativa).

No admite carga y pasajeros. Repasiones y rebajas cárteras con sistema eléctrico. Grandes rebajas de billetes de ida y vuelta para Valencia.

CONSIGNATARIO: ANTONIO MANZANARES, CATALINA

COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA
EL DIA 25 DE ENERO SALDRÁ DE ALMERIA
EL NUEVO Y RÁPIDO TRASATLÁNTICO Á DOS HÉLICES LAUREA
de la Compañía Austro-Americana, admitiendo carga y pasajeros en
1.º, 2.º y 3.º clases
Para Buenos-Aires RIO JANEIRO y SANTOS.
Para más informes, á su consignatario M. BERJON
Boulevard del Príncipe, número 59 - ALMERIA

Compañía Sevillana de Navegación á Vapor
SEVILLA
SALIDAS DE CARTAGENA.—Todos los miércoles á las seis de la tarde para los puertos de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Todos los lunes á las nueve de la noche para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
Se admite carga y pasaje.
Para informes NICOLÁS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española, sus agentes

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Aceña
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34 - MURCIA

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y vice-versa
ITINERARIO LLEGADAS SALIDAS
Cartagena — los martes 8 tardes
Orán — jueves 5
Marsella — sábado 10
Barcelona — sábado 5
Cartagena — lunes 10 — lunes 11
Barcelona — viernes 8
Los señores pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase hallarán en los quince vapores transatlánticos que hacen los servicios del Mediteráneo lujo y confortables camarotes con todos los adelantos modernos. Pasa, en especial la 4.º clase para Orán y Marsella. Esta Compañía tiene variadas combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Turquía y Argelia.
Pliegos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Segnac de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.
F. M. PELLEGRIN.—CARTAGENA

El vapor DIANA
Sale de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona
admitiendo carga y pasajeros á precios muy económicos.
Consignatario: Vicente Andreu.

Compañía Trasatlántica HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Servicio Litoral de Cuba y México en cooperación con la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor en Cartagena.—SALIDAS TODOS LOS MIÉRCOLES
Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-Méjico con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES
Para informes NICOLÁS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española, sus agentes